

REFLEXIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES ESPECIALES DESDE UNA MIRADA CRÍTICA

Julihett Marcela Trujillo Morales
Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Especial
ds3308_jtrujillo@pedagogica.edu.co

A continuación, se abordan distintas reflexiones en torno al currículo en educación especial y a la manera como este influye en la formación de maestros críticos, que analizan los diferentes contextos en los que se desenvuelven y que además, tienen la capacidad de cuestionarse sobre los retos que surgen día a día en la sociedad cambiante. Así mismo, se contempla la importancia de la educación desde una postura que exige al maestro una apropiación de saberes en los que su principal objetivo, es permitir un pensamiento libre, autónomo y crítico en sí mismo y en las personas con discapacidad.

Sin duda, la Educación Especial se enfrenta día a día a diferentes retos que exigen profesionales, en este campo, capaces de ver las realidades y necesidades de las personas con discapacidad desde una postura crítica, que puedan empoderarlas para que sean agentes de cambio en sus diversos contextos y que puedan realizar una lectura de las problemáticas sociales que se presentan en todas las comunidades. La formación de maestros(as) desde una perspectiva crítica, supone una serie de retos que pueden ser superados por medio de la sincronización de esta perspectiva crítica mencionada, con la transversalidad, la cual puede permear todas las áreas del currículo. Un currículo desde una pedagogía crítica representa la posibilidad de generar cambios sociales importantes desde la formación de maestros(as), los cuales, a través del ejercicio de su profesión, ponen en acción diferentes estrategias que les permitan empoderar a las personas con discapacidad para que estas puedan tomar una postura propia frente a las diversas problemáticas de la sociedad, Tal como lo cita Giroux.

“Los programas para educación de maestros, deben centrar sus objetivos académicos y morales en la educación a los maestros como intelectuales críticos, a la vez que fomenten los intereses democráticos. El intelectual es alguien capaz de analizar los diversos intereses y contradicciones que existen dentro de la sociedad, alguien que es capaz de articular las posibilidades emancipatorias y trabajar para que se conviertan en realidad”. (Giroux, 1993, p. 263-64):

De acuerdo con lo anterior, el currículo es el medio a partir del cual se permite la formación en conocimientos y la relación de estos con la práctica, que debe estar orientada hacia la reflexión y la crítica, aspectos que sin duda requieren de un proceso mediador y dialógico entre los maestros(as) y sus estudiantes. Los contenidos que se relacionan en un currículo en educación, pero particularmente en Educación Especial, deben desarrollarse con base en la realidad que viven los grupos y poblaciones con discapacidad, a las que el profesional en este campo se enfrenta en su praxis profesional y que independientemente de la discapacidad de la persona, debe tener la bases para empoderarlos, de manera que estos sean autónomos y capaces de autodeterminarse.

Un currículo crítico, supone un cambio de paradigmas en lo que ha venido siendo la formación de educadores especiales, ya que si bien los contenidos están orientados a muchas de las realidades y necesidades actuales, es necesario, fomentar una cultura que se permita reflexionar sobre el rol del maestro y su incidencia en el contexto, así como en la relación sujeto-maestro, que debe darse teniendo como base el reconocimiento de las capacidades de la persona con discapacidad y el reconocimiento del educador como una persona que aporta en la construcción de saberes y que tiene una mirada abierta y coherente con

los desafíos de su quehacer. En este sentido, uno de los retos del educador especial, es analizar los cambios que sufre la educación, actualmente los modelos neoliberales, contemplan la educación como una inversión que debe producir y que se relaciona con la mercantilización, por lo cual, la tarea principal del maestro es conocer primeramente las implicaciones de estos modelos y formarse en una postura coherente que le dé la posibilidad de apostarle a la educación, como el único medio para construir una sociedad libre.

Sólo a través de la educación que el maestro(a) les brinda a las personas con discapacidad; esta llegará a liberarse, a tener libertad de pensamiento de acción y de elección; a tomar una postura frente a sus propias necesidades y las de aquellos que conforman su núcleo inmediato, a reconocer sus propias potencialidades y habilidades y a permitirle entender cómo a través de estas, puede concebirse como un ser político, capaz de pensar y actuar siendo agente de cambio. La incidencia del educador especial frente a la autonomía, autodeterminación e independencia de la persona con discapacidad, se refleja en la manera como permite a estas una conciencia de libertad, una comprensión del sujeto desde una perspectiva política y participativa que inicia desde sus elecciones y decisiones personales y que le permitirá formarse como un ser con ideales propios.

De esta manera, a través de un currículo enriquecido que tenga en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, los maestros(as) de Educación Especial, lograrán permear en la sociedad ese pensamiento crítico, que necesitan las poblaciones con discapacidad y que sólo se puede lograr por medio de una formación integral que ofrezca más espacios para desarrollar ese análisis coherente con las necesidades y particularidades de los contextos y de las dinámicas que ocurren dentro de estos.

Siguiendo de nuevo a Giroux (1993):

“En un plan de estudios emancipador se debe otorgar preminencia a la experiencia de los estudiantes. Pero el hecho de aprender a comprender, afirmar y analizar dicha experiencia significa no sólo entender las formas culturales y sociales por medio de las cuales los alumnos aprenden a definirse a sí mismos, sino también aprender la manera de encarar la experiencia del estudiante de tal forma que ni se la avale sin más preámbulos, ni le quite legitimidad. En el corazón de cualquier pedagogía crítica se halla la necesidad de que los maestros(as) trabajen con los conocimientos que los alumnos en realidad.

De esta manera, los currículos planteados para la formación de Educadores Especiales, también han de tener en cuenta las experiencias de los estudiantes y sus deseos de formarse además desde constructos relacionados con la discapacidad, también desde contenidos críticos



como por ejemplo, la teoría tradicional y la teoría crítica, que históricamente han tenido una influencia y una evolución aplicada al contexto educativo en general, en donde se plantea una dualidad entre lo que se establece como teoría y qué relación tiene esta con la práctica, ya que se piensa en la teoría (tradicional) como una tesis, pero no se promueve su comprobación (teoría crítica). Esta formación corresponde a una formación histórica, en la que diferentes autores y maestros(as) se han destacado por transformar desde la pedagogía crítica su quehacer y el de otros(as). Tener en cuenta esa historicidad educativa y cómo esta ha provocado cambios importantes, desarrolla un Educador Especial capaz de ver más allá del proceso de enseñanza y aprendizaje, aunque se considera fundamental, también exige interpretaciones significativas de las realidades que viven las personas con discapacidad.

Por otro lado, Freire (1970), afirma que:

“La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”, se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres”. (p.31)

En concordancia con lo anterior, a través de una educación liberadora que a partir de los currículos revele desde sus contenidos la necesidad de crítica que los maestros, independientemente del momento histórico en el que se encuentre su formación, requieren para responder a aspectos sociales relevantes dentro de su campo de acción, permitirán ser la base de una formación no sólo en los conocimientos necesarios para alcanzar un título profesional, sino para adquirir además la conciencia de la necesidad, de tomar un juicio en las diferentes situaciones que requieran una postura alejada de la pasividad y que respondan a la evolución por la que los sujetos y las sociedades atraviesan en diferentes momentos de la vida, independientemente de su ciclo vital.

La implementación del cómo de un currículo en Educación Especial, se relaciona en gran medida con la didáctica (teoría tradicional) que desde los lineamientos curriculares es posible emplear, con miras a fortalecer la formación intelectual del mismo y a su vez a brindarle recursos para que desde su propia autonomía y experiencia, pueda construir una visión y saberes que le permitan empoderarse y generar las transformaciones que la sociedad cambiante requiere.

Esta didáctica obedecería principalmente a abrir espacios para la argumentación e intercambio de saberes de los educadores especiales, que desde su quehacer en los distintos contextos y desde los actuales sucesos, puedan construir a partir de problemáticas históricamente anteriores una reflexión en torno a los retos y desafíos a los que se ven enfrentados. De esta manera, los maestros(as) en formación podrán encontrar puntos de convergencia que sirvan para construir nuevos aprendizajes

a partir de acontecimientos históricos de gran relevancia y a partir de las experiencias y saberes de la práctica pedagógica en un contexto laboral, Como se mencionaba anteriormente, la transversalización de contenidos que puedan implementar desde sus didácticas la postura crítica del Educador Especial, dará paso a una nueva cultura de conocimiento emancipada y empoderada desde su rol.

En este orden de ideas, se considera relevante mencionar a Apple (1996), quien afirma que: Los movimientos de derecha, utilizan métodos cada vez más eficaces contra la enseñanza y el currículo, considerando sus necesidades empresariales e industriales como objetivo primordial de la escolarización. El conocimiento oficial, analiza esa lucha por el currículo, por la enseñanza y por la política educativa. Sostiene que las formas de los currículos, la enseñanza, la evaluación en las escuelas, son siempre el resultado de acuerdos y compromisos en los que los grupos dominantes, a fin de mantener su dominio, deben tener en cuenta los motivos de los menos poderosos.

En relación a lo anterior, la educación en general ha venido siendo cosificada y manejada por intereses políticos, los currículos han desviado sus objetivos para responder a los requerimientos de otros, en los que se introducen contenidos que respondan a aspectos económicos y de productividad y que han perdido, la capacidad de crear además de sujetos productivos, personas con posibilidades de cuestionarse, de preguntarse y de generar conocimientos y nuevas ideas resultado de su propia criticidad, en pro de aportar desde sus análisis, miradas y acciones objetivas de las diferentes realidades que vive el ser humano.

De esta manera, la principal problemática que se plantea desde Apple (1996), en relación con la influencia de la política en la enseñanza y en los currículos, se define desde el desconocimiento o deformación que se le ha dado a la palabra “política”. Esta se ha convertido en un medio de dominación en la que los más poderosos tienen intereses que materializan a través de los currículos en las escuelas o se relaciona directamente con los partidos políticos que gobiernan en una sociedad; el deber ser de la política obedece además a la participación social, a la libertad que tiene una persona para ser autónoma, para incidir en la sociedad, para tener una posición única que no se contradiga con sus ideales y sus deseos para satisfacer a otros, ya que de ser así, se perdería la libertad y la capacidad de decidir.

En síntesis, el currículo en Educación Especial concretamente, debe implementarse desde una mirada emancipadora que le permita a aquellos que están en formación, comprender el currículo más allá de un plan de estudios con determinados créditos y requisitos, verlo como una construcción colectiva planificada que sincronice la teoría con la práctica, que evalúe de manera flexible y que tenga en cuenta la capacidad investigadora y activa de los educadores, en la que los procesos de enseñanza y aprendizaje medien el desarrollo de un ser crítico, que se apropie de su realidad y la de las personas con discapacidad y que tenga en cuenta a los maestros(as), a los estudiantes y a las familias; encontrará una sociedad libre en su pensamiento, autocrítica, capaz de pensar, de proponer y de actuar en cooperación con los demás, persiguiendo un fin en común. El currículo debe ser visto como un recurso, por medio del cual, es posible responder a las necesidades actuales, ver al sujeto como centro del mismo y a partir de este, brindarle espacios para su crecimiento intelectual y social.

Referencias

- Apple, M. (1996). El conocimiento oficial: la educación democrática en una era conservadora. Paidós.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Giroux, H. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México: Siglo Veintiuno Editores.

“La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”